

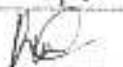
**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "FRONTOPER CONSTRUCCIONES CIA LTDA.", EFECTUADA EL DIA 30 DE  
MARZO DEL 2013**

En Gonzalo Pizarro, a los treinta y días del mes de marzo del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Provincia de Sucumbios Cantón: Gonzalo Pizarro Parroquia: El Dorado de Cascales, en la calle Cofanes y Av. Quito, se reúnen los señores: Campoverde Lema Milton Giovanni, Cueva Castillo Maria de Lourdes y Riera Buesaquillo Maritza Jaqueline quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE GANANCIA Y PÉRDIDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión el señora Cueva Castillo Maria de Lourdes, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General señora Riera Buesaquillo Maritza Jaqueline.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

IDENTIFICACION	NOMBRE	VALOR	ASISTENCIA
2100047956	CAMPOVERDE LEMA MILTON GIOVANNY	133,0000	
2100330147	CUEVA CASTILLO MARIA DE LOURDES	134,0000	
2100040829	RIERA BUESAQUILLO MARITZA JAQUELINE	133,0000	

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y acto seguido tratan el orden día:

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

El Gerente General de la compañía da lectura de las cuentas, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2012. A continuación mociona su aprobación. Explica que en la presentación del balance se incorporan las normas NIIF, conforme lo establecido en la norma pendiente.

Luego del respectivo análisis la Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2012.

## 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Se da lectura al informe de gestión de la administración de la compañía por el ejercicio económico del año 2012. El Gerente General mociona la aprobación del informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2012. La junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

CUEVA CASTILLO MARIA DE LOURDES  
PRESIDENTE

RIERA BUESAQUILLO MARITZA JAQUELINE  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

CAMPOVERDE LEMA MILTON GIOVANNY  
SOCIO